



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220129

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Juan Manuel Martínez Núñez / Alicante 114, Casa 4, Col. Áamos, Alcaldía Benito Juárez, 03400 / 5521554364, 5524966790 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 28/03/2022	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES AD/MIN/DGRM/092/2022
FECHA DE ENTREGA Se especifica en cada posición	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10	2110199000	60	PZA	Papel japonés Sekishu natural OBSERVACIONES 35 g/m2. Medida: 98x65 cm. Plazo de entrega: 30 días naturales	70.00	4,200.00
20	2110199000	10	PZA	Papel japonés 3.5 g/m2. OBSERVACIONES Medida: 100 cm x 10 metros Plazo de entrega: 5 días naturales	2,800.00	28,000.00
30	2110199000	10	PZA	Papel japonés 2.5 g/m2. OBSERVACIONES Medida: 100 cm x 10 metros Plazo de entrega: 15 días naturales	2,800.00	28,000.00
<p>=====</p> <p>Garantía por un plazo mínimo de 3 meses a partir de la fecha de entrega - recepción a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; en caso de vicios ocultos o defectos de fabricación, deberá sustituir los bienes por otros iguales a los originalmente ofertados, sin ningún costo para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>El proveedor adjudicado deberá entregar carta garantía/póliza con la cobertura mínima requerida, indicando las condiciones y trámites necesarios para su exigibilidad.</p> <p>Lugar de entrega: Departamento de Conservación del Patrimonio Documental: Ubicado en Edificio Humboldt N° 49, Col. Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000.</p> <p>Horario: de 9:00 a 13:00 horas, previa cita con la Lic. Tatiana Pérez Reséndiz, al correo electrónico: tperez@mail.scjn.gob.mx</p> <p>Plazo de entrega: El plazo de entrega en días naturales, siguientes de la Notificación de Adjudicación. Partida 1: 30 días naturales, partida 2: 5 días naturales, partida 3: 15 días naturales</p> <p>Forma de pago: Será al concluir la entrega total de los bienes y a los 15 días hábiles posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet y evidencia de que la entrega de los bienes fue a entera satisfacción del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes.</p>						

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220129

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Juan Manuel Martínez Núñez / Alicante 114, Casa 4, Col. Áamos, Alcaldía Benito Juárez, 03400 / 5521554364, 5524966790 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 28/03/2022	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES AD/MIN/DGRM/092/2022
FECHA DE ENTREGA Se especifica en cada posición	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>A. Plazo de prestación del servicio: no aplica. B. Fecha inicio: 25 de marzo de 2022 C. Fecha fin: 22 de abril de 2022, partidas 1 y 3, fechas que por su vencimiento son días inhábiles se recorre al 8 de marzo y 22 de abril de 2022, respectivamente. D. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. E. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/092/2022 F. Clasificación: Mínima. G. Fundamento de autorización: Artículos 43, fracción V, 95 y 96 del AGA XIV/2019. H. Órgano que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones. I. Fecha de autorización: 25 de marzo de 2022 J. Unidad Responsable UR: 22510915S0010001 K. Partida Presupuestaria PP: 21101 L. Área solicitante: Dirección General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes. M. Comprobación de recursos: No aplica N. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa a la titular de la Coordinación Administrativa del CDAACL como administradora del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "proveedor o prestador de servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes o servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. O. Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.</p> <p>=====</p> <p>AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN</p> <p>En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es pública, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo.</p> <p>Con fundamento en el art 25 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p>		

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50220129

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Juan Manuel Martínez Núñez / Alicante 114, Casa 4, Col. Áamos, Alcaldía Benito Juárez, 03400 / 5521554364, 5524966790 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 28/03/2022	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES AD/MIN/DGRM/092/2022
FECHA DE ENTREGA Se especifica en cada posición	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF	

Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>RESPONSABLE</p> <p>El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 4113-1000.</p> <p>El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral.</p>		
IMPORTE CON LETRA SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100. M.N.					Subtotal	60,200.00
					I.V.A.	9,632.00
					TOTAL	69,832.00

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES